



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 53 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320190057700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Ever Enrique De Los Reyes Ahumada, Alberto Antonio Tobar Bocaños	13/05/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900320220013600	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas Sa	Luis Eduardo Mercado Asmar	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638408900320220007400	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Rosibel Orozco Berdugo	13/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rechacese El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De Laparte Demandada, Contra El Auto De Decreto De Medidas Cautelares Del 02 De Mayo De 2022, De Conformidad A Lo Expuesto En Este Proveído.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

08f465c1-1b65-44dd-a357-37bbfc5a3a9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 53 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320220013400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Carina - Coopcarina	Fabian Rada Cervantes, German Cervantes Cervantes	13/05/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08638408900320220013700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N. Y Otro	Alberto Nova Mendoza	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638408900320220013900	Procesos Ejecutivos	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Franklin Antonio Navarro Zambrano	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638408900320220006500	Procesos Ejecutivos	Mangueras Y Acoples Sandro Vargas Sas	Ensamblajes Y Mangueras S.A.S.	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

08f465c1-1b65-44dd-a357-37bbfc5a3a9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 53 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320200031800	Verbales Sumarios	Inversiones Casama	Personas Con Derecho A Intervenir En Pertenencia , Felix Francisco Villafañe Marin	13/05/2022	Auto Corre Traslado - Corrase Traslado A La Parte Demandante, Inversiones Yconstrucciones Casama S.A.S., Por Un Término De Cinco (5) Días En La Forma Prevista En El Artículo 110 Del C.G.P., De La Excepción De Mérito Propuesta Por La Parte Demandada

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

08f465c1-1b65-44dd-a357-37bbfc5a3a9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 53 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210024600	Verbales Sumarios	Mafaldo Goenaga Rada	Maritza Del Socorro Dewndney Torres	13/05/2022	Auto Ordena - Corrase Traslado A La Parte Demandante, Señor Mafaldo Goenagarada, Por Un Término De Cinco (5) Días En La Forma Prevista En El Artículo 110 Del C.G.P., De La Excepción De Mérito Propuesta Por La Parte Demandada,

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

08f465c1-1b65-44dd-a357-37bbfc5a3a9a